Nuestra Misión: "Órgano rector encargado de velar por el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas, preservando su identidad sociocultural en defensa de su patrimonio y tradiciones, promoviendo políticas para el diseño e implementación efectiva de manera articulada y participativa en los planes, programas y proyectos para su buen vivir".

DICTAMEN
UOC Nº 2/2024

A	: **Dirección Administrativa.**
DE	: **Unidad Operativa de Contrataciones.**
FECHA	: 8 de febrero de 2024.
REF.	: ESTIMACION DE PRECIOS REFERENCIALES - ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS – AD REFERENDUM 2024 - ID 434.940.

Quien suscribe, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contratación del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), se dirige a la Dirección Administrativa, con el objeto de elevar a consideración el Dictamen para el procedimiento utilizado para la estimación de precios de referencia correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 1/2024 "Adquisición de Herramientas Menores y Artículos de Ferretería Varios para Comunidades Indígenas – Ad Referéndum" ID 434.940.

Antecedentes:
El PAC Nº 434.940, modalidad: Licitación Pública Nacional N° 1/2024, ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS – AD REFERENDUM 2024. Resolución DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su art. 2° establece la elaboración de un dictamen técnico firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

Justificación:
En base a lo dispuesto en el Método para la Elaboración de Precios Referenciales, hemos combinado las opciones Nº 3 Precios Adjudicados por la propia Convocante identificado en el SICP con el ID N° 424.407 y Nº 4 Precios de Potenciales Oferentes obtenidos vía correo electrónico.

En base a lo expuesto precedentemente la Unidad Operativa de Contratación considera que la estimación de precios fue elaborada en base a la metodología establecida en la Resolución DNCP N° 1890/2020, para realizar el procedimiento con ID N° 434.940 para la Adquisición de Herramientas Menores y Artículos de Ferretería Varios para Comunidades Indígenas – Ad Referéndum 2024, en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Atentamente,

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC

PRECIOS REFERENCIALES - LPN Nº 01/2024 - ID 434.940
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES Y ARTICULOS DE FERRETERIA VARIOS PARA COMUNIDADES INDIGENAS
AD REFERENDUM 2024

Nº	Descripcion	Especificaciones tecnicas	Cantidad	Unidad de Medida	INDI - Nº 424.407	Faguma S.A.	Fisae	German Gomez	P. Unitario
1	Pala media luna	Fabricada en acero de carbono, pintura electroestática a polvo color negro, con mango de madera resistente	1	Unidad	67.500	81.500	84.000	84.000	79.250
2	Azada	Sin mango, fabricado en acero de carbono templado, acabado con pintura electroestática, tamaño 250 x 235 mm, diámetro del ojo 38 mm, como mínimo.	1	Unidad	48.500	58.200	59.800	59.800	56.575
3	Machete	Tipo yacaré, de 20 pulgadas, fabricado en acero de carbono con filo liso. Mango de madera, longitud total de 655 mm, como mínimo	1	Unidad	36.500	43.305	44.500	44.500	42.201
4	Foice	Fabricado en acero de carbono, pintura electroestática a polvo en color barniz, de 295 x 100 mm, diámetro del ojo 35 mm como mínimo, sin mango, como mínimo.	1	Unidad	31.500	37.400	38.500	38.500	36.475
5	Lima	Triangular, sin mango, en hoja de acero templado, de 8 pulgadas, como mínimo.	1	Unidad	13.750	17.100	18.000	18.000	16.713
6	Sembradora	Sembradora con Abonador Punta Doble 2.8cm de largo cada uno como mínimo separación de 2,5 cm como mínimo punta reforzada con cuña de acero en la punta. Altura 92 cm como mínimo. Color verde. Depósito de Abono: Rectangular de acero inoxidable de 1,5 litros como mínimo. Material: Estructura en madera y acero inoxidable. Regulador de Abono en nylon tipo roldana, dos regulaciones de 5 a 9 gramos de capacidad para cada aplicación. Depósito de Semillas: Nylon reforzado con chapa de acero. Disco con 3 regulaciones intercambiables como mínimo, con perforación de diferentes diámetros Planta 1-2-3 granos. Registro de Semillas: Nylon con 4 tamices como mínimo para diferentes tamaños de semillas.	1	Unidad	415.000	497.000	509.500	509.500	482.750
7	Pulverizador A Mochila De 20 Litros	Material del barril: (Pe) Polímero semi cristalino que alarga la vida útil del material. Material de la Base y puño: Hierro con pintura anticorrosiva Material de la cinta que hace la mochila: Poliéster (Nylon). Material y Medida de la Lanza: Cobre, con 56 cm de largo como mínimo. Material de la cámara del Pistón: Latón. Material y medida de la manguera: Plástico flexible, con 135 cm de largo como mínimo. Presión de trabajo: 90-100 psi / 5-7 bar como mínimo. Diámetro de la boca del tanque de 138 cm, como mínimo. Con filtros en la boca, en el gatillo y en pico de salida. Kit: 2 x laminas base; 1 x Dosificador; 1 x Boca de salida doble; 1 x Boquilla de 4 agujeros; 1 x Arandela de la Taza; 1 x Arandela de hierro; 1 x pico; 1 x tapa de lanza; 4 x Unión; 1 x Bola de cristal; 2 x Empaquetaduras (aislante de cuero); 4 x Contra pinos.	1	Unidad	695.000	831.000	853.000	853.000	808.000
8	Alambre de púas	Alambre de púas acerado, en rollos por 400 metros.	1	Unidad	345.000	413.000	424.000	424.000	401.500
9	Caño de 3/4 roscable para agua	Caño de ¾ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	1	Unidad	345.000	422.500	434.000	434.000	408.875
10	Caño de 1/2 roscable para agua	Caño de ½ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	1	Unidad	227.500	271.500	278.500	278.500	264.000
11	Carpa negra	Carpa Negra, rollo de 100 metros, 2 metros de ancho, y grosor de 200 micrones.	1	Unidad	225.000	267.000	274.500	274.500	260.250
12	Carpa de lona de plastico	Carpa en tela de polietileno, medidas 5 metros x 6 metros, ojillos de aluminio con parche de refuerzo, espesor de 0.14 mm.	1	Unidad	205.000	246.000	252.600	252.600	239.050
13	Tanque para agua de 1000 litros	Tanque de agua de 1000 Litros. Material Fibra de Vidrio o Polietileno, tipo Vaso, altura con tapa 0,97 m como mínimo, altura sin tapa 0,76 m como mínimo, diametro con tapa 1,52 m como mínimo, diametro sin tapa 1,51 m como mínimo, diametro de base 1,16 m como mínimo, entrada de 1 Salida de 1 1/2.	1	Unidad	875.000	1.067.000	1.095.100	1.095.100	1.033.050
14	Tejido para gallinero	Medidas: 1,50 x 50 Mts. Espesor de la unión entre 4,96 mm y 5,04 m. Malla: 50 mm 2-Hilo de 3,18 a 3,22 mm . Material Plástico.	1	Unidad	495.000	590.500	606.200	606.200	574.475
15	MALLAS MEDIA SOMBRA	Tipo: Raschel. Porcentaje de sombra: 50 %. Estabilización a radiación ultra violeta (UV): 600 KLy. Tipo de polietileno: de alta densidad 100% virgen, con colorantes y aditivos. especiales protectores UV. Peso de la malla: 35 gr/m2 como mínimo. Resistencia a ruptura: 4,2 a 5,2 kg/cm2. Color: negro brillante. Garantía UV: 5 años como mínimo. Bordes: Reforzado. Presentación: Rollo de 4,20 m de ancho por 100 m de largo. Tamaño de orificio (mm): 6 x 8.	1	Unidad	785.000	967.000	993.000	993.000	934.500

Christian Alfredo Taluff Irala
Jefe Dpto. UOC
INDI

Contrato ID N° 424.407

Entre el INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA, domiciliada en Avda. Artigas N° 991 y Tte. Francisco Cusmanich, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, el Sr. Pablo Eduardo Santacruz, con Cédula de Identidad N° 1.883.258, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E., domiciliada en Avda. Juan Domingo Peron esq. El Trabajador, República del Paraguay, representada para este acto por su Apoderado, el Sr. Rodrigo Yamil Di Pardo Armele, con Cédula de Identidad N° 1.898.834, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "las partes" e, individualmente, "parte", acuerdan celebrar el presente "Contrato de adquisición de herramientas menores y artículos de ferretería varios para comunidades indígenas", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: Adquisición de herramientas menores y artículos de ferretería varios para Comunidades Indígenas.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 424.407.

Procedimiento de contratación

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 02, convocado por la Unidad Operativa de Contratación del Instituto Paraguayo del Indígena. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 297/2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes

N° Orden	N° Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Pala media luna	Tramontina	Brasil	Unidad	940	67.500	63.450.000
2	2	Azada	Tramontina	Brasil	Unidad	940	48.500	45.590.000
3	3	Machete	Bellota	Colombia	Unidad	940	36.500	34.310.000

Pablo Eduardo Santacruz
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

Rodrigo Di Pardo
APODERADO
Ferretería Industrial SAE

4	4	Foice	Tramontina	Brasil	Unidad	940	31.500	29.610.000
5	5	Lima	Bellota	Colombia	Unidad	940	13.750	12.925.000
6	6	Sembradora	Krupp	Brasil	Unidad	300	415.000	124.500.000
7	7	Pulverizador	Jacto	Brasil	Unidad	300	695.000	208.500.000
8	8	Alambre de púas	Belgo	Brasil	Unidad	250	345.000	86.250.000
9	9	Caño de ¾ roscable p/ agua	Tigre	Nacional	Unidad	300	345.000	103.500.000
10	10	Caño de ½ roscable p/ agua	Tigre	Nacional	Unidad	205	227.500	46.637.500
11	11	Carpa negra	VTL	Nacional	Unidad	250	225.000	56.250.000
12	12	Carpa color naranja	VTL	Nacional	Unidad	500	205.000	102.500.000
13	13	Tanque p/ Agua de 1000 lts.	Fortlev	Brasil	Unidad	140	875.000	122.500.000
14	14	Tejido para gallinero	Vonder	Brasil	Unidad	100	495.000	49.500.000
15	15	Malla media sombra	Mallatec	Chile	Unidad	155	785.000	121.675.000

Total: 1.207.697.500

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: guaraníes un mil doscientos siete millones seiscientos noventa y siete mil quinientos.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de: DIRECCION DE LOGÍSTICA.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Rodrigo Di Pardo
APODERADO
Ferretería Industrial SAE

Eduardo Santacruz
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día Veintidos mes de Mayo y año dos mil veintitrés.

Pablo Eduardo Santacruz
Presidente
Instituto Paraguayo del Indígena
Contratante

Rodrigo Di Pardo
APODERADO
Ferretería Industrial SAE

Rodrigo Yamil Di Pardo Armele
Apoderado
Ferretería Industrial S.A.E.
Proveedor

FAGUMA S.A

Provision y colocación de aberturas de aluminio de todas las líneas, vidrios templados, laminados, DVH, cristales de seguridad, espejos, boxes de baños, divisorias de oficina y plateados.

Construcción en seco, tabiques de roca yeso y cielorrasos en general.

Tel: (595-21) 512 379 - Cel: (0992) 315 614 - Cel: (0994) 152 952
e-mail: fagumavidrios@hotmail.com
fagumavidriospy@gmail.com

Nº	Descripcion	Especificaciones tecnicas	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)
1	Pala media luna	Fabricada en acero de carbono, pintura electroestática a polvo color negro, con mango de madera de resistente	81.500
2	Azada	Sin mango, fabricado en acero de carbono templado, acabado con pintura electroestática, tamaño 250 x 235 mm, diámetro del ojo 38 mm, como mínimo.	58.200
3	Machete	Tipo yacaré, de 20 pulgadas, fabricado en acero de carbono con filo liso. Mango de madera, longitud total de 655 mm, como mínimo	43.305
4	Foice	Fabricado en acero de carbono, pintura electroestática a polvo en color barniz, de 295 x 100 mm, diámetro del ojo 32 mm como mínimo, sin mango, como mínimo.	37.400
5	Lima	Triangular, sin mango, en hoja de acero templado, de 8 pulgadas, como mínimo.	17.100
6	Sembradora	Sembradora con Abonador Punta Doble 2.8cm de largo cada uno como mínimo separación de 2,5 cm como mínimo punta reforzada con cuña de acero en la punta. Altura 92 cm como mínimo. Color verde. Depósito de Abono: Rectangular de acero inoxidable de 1,5 litros como mínimo. Material: Estructura en madera y acero inoxidable. Regulador de Abono en nylon tipo roldana, dos regulaciones de 5 a 9 gramos de capacidad para cada aplicación. Depósito de Semillas: Nylon reforzado con chapa de acero. Disco con 3 regulaciones intercambiables como mínimo, con perforación de diferentes diámetros Planta 1-2-3 granos. Registro de Semillas: Nylon con 4 tamices como mínimo para diferentes tamaños de semillas.	497.000
7	Pulverizador A Mochila De 20 Litros	A Mochila De 20 Litros: Material del barril: (Pe) Polímero semi cristalino que alarga la vida útil del material. Material de la Base y puño: Hierro con pintura anticorrosiva Material de la cinta que hace la mochila: Poliéster (Nylon) Material y Medida de la Lanza: Acero Inoxidable, con 56 cm de largo como mínimo, Material de la cámara del Pistón: Latón. Material y medida de la manguera: Plástico flexible, con 135 cm de largo como mínimo. Presión de trabajo: 90-100 psi / 5-7 bar como mínimo. Diámetro de la boca del tanque de 138 cm, como mínimo. Con filtros en la boca, en el gatillo y en pico de salida. Kit: 2 x laminas base 1 x Dosificador 1 x Boca de salida doble 1 x Boquilla de 4 agujeros 1 x Arandela de la Taza 1 x Arandela de hierro 1 x pico. 1 x tapa de lanza 4 x Unión 1 x Bola 2 x Empaquetaduras (aislante de cuero) 4 x Contra pinos	831.000
8	Alambre de púas	Alambre de púas acerado, en rollos por 400 metros.	413.000
9	Caño de 3/4 roscable para agua	Caño de ¾ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	422.500
10	Caño de 1/2 roscable para agua	Caño de ½ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	271.500
11	Carpa negra	Carpa Negra, rollo de 100 metros, 2 metros de ancho, y grosor de 200 micrones.	267.000
12	Carpa de Lona de Plástico	CARPA, en tela de polietileno, medidas 5 metros x 6 metros, ojillos de aluminio con parche de refuerzo, espesor de 0.14 mm.	246.000
13	Tanque para agua de 1000 litros	Tanque de agua de 1000 Litros. Material Fibra de Vidrio o Polietileno, tipo Vaso, altura con tapa 0,97 m como mínimo, altura sin tapa 0,76 m como mínimo, diametro con tapa 1,52 m como mínimo, diametro sin tapa 1,51 m como mínimo, diametro de base 1,16 m como mínimo, entrada de 1 Salida de 1 1/2.	1.067.000
14	Tejido para gallinero	Medidas: 1,50 x 50 Mts. Espesor de la unión entre 4,96 mm y 5,04 m. Malla: 50 mm 2- Hilo de 3,18 a 3,22 mm . Material Plástico.	590.500

15	MALLAS MEDIA SOMBRA	Tipo: Raschel. Porcentaje de sombra: 50 %. Estabilización a radiación ultra violeta (UV): 600 KLy. Tipo de polietileno: de alta densidad 100% virgen, con colorantes y aditivos. especiales protectores UV. Peso de la malla: 35 gr/m2 como mínimo. Resistencia a ruptura: 4,2 a 5,2 kg/cm2. Color: negro brillante. Garantía UV: 5 años como mínimo. Bordes: Reforzado. Presentación: Rollo de 4,20 m de ancho por 100 m de largo. Tamaño de orificio (mm): 6 x 8.	967.000

FIRMA

ACLARACION FIRMA

Nº	Descripcion	Especificaciones tecnicas	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)
1	Pala media luna	Fabricada en acero de carbono, pintura electroestática a polvo color negro, con mango de madera de resistente	84.000
2	Azada	Sin mango, fabricado en acero de carbono templado, acabado con pintura electroestática, tamaño 250 x 235 mm, diámetro del ojo 38 mm, como mínimo.	59.800
3	Machete	Tipo yacaré, de 20 pulgadas, fabricado en acero de carbono con filo liso. Mango de madera, longitud total de 655 mm, como mínimo	44.500
4	Foice	Fabricado en acero de carbono, pintura electroestática a polvo en color barniz, de 295 x 100 mm, diámetro del ojo 32 mm como mínimo, sin mango, como mínimo.	38.500
5	Lima	Triangular, sin mango, en hoja de acero templado, de 8 pulgadas, como mínimo.	18.000
6	Sembradora	Sembradora con Abonador Punta Doble 2.8cm de largo cada uno como mínimo separación de 2,5 cm como mínimo punta reforzada con cuña de acero en la punta. Altura 92 cm como mínimo. Color verde. Depósito de Abono: Rectangular de acero inoxidable de 1,5 litros como mínimo. Material: Estructura en madera y acero inoxidable. Regulador de Abono en nylon tipo roldana, dos regulaciones de 5 a 9 gramos de capacidad para cada aplicación. Depósito de Semillas: Nylon reforzado con chapa de acero. Disco con 3 regulaciones intercambiables como mínimo, con perforación de diferentes diámetros Planta 1-2-3 granos. Registro de Semillas: Nylon con 4 tamices como mínimo para diferentes tamaños de semillas.	509.500
7	Pulverizador A Mochila De 20 Litros	A Mochila De 20 Litros: Material del barril: (Pe) Polimero semi cristalino que alarga la vida útil del material. Material de la Base y puño: Hierro con pintura anticorrosiva Material de la cinta que hace la mochila: Poliéster (Nylon) Material y Medida de la Lanza: Acero Inoxidable, con 56 cm de largo como mínimo, Material de la cámara del Pistón: Latón. Material y medida de la manguera: Plástico flexible, con 135 cm de largo como mínimo. Presión de trabajo: 90-100 psi / 5-7 bar como mínimo. Diámetro de la boca del tanque de 138 cm, como mínimo. Con filtros en la boca, en el gatillo y en pico de salida. Kit: 2 x laminas base 1 x Dosificador 1 x Boca de salida doble 1 x Boquilla de 4 agujeros 1 x Arandela de la Taza 1 x Arandela de hierro 1 x pico. 1 x tapa de lanza 4 x Unión 1 x Bola 2 x Empaquetaduras (aislante de cuero) 4 x Contra pinos	853.000
8	Alambre de púas	Alambre de púas acerado, en rollos por 400 metros.	424.000

9	Caño de 3/4 roscable para agua	Caño de ¾ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	434.000
10	Caño de 1/2 roscable para agua	Caño de ½ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	278.500
11	Carpa negra	Carpa Negra, rollo de 100 metros, 2 metros de ancho, y grosor de 200 micrones.	274.500
12	Carpa de Lona de Plástico	CARPA, en tela de polietileno, medidas 5 metros x 6 metros, ojillos de aluminio con parche de refuerzo, espesor de 0.14 mm.	252.600
13	Tanque para agua de 1000 litros	Tanque de agua de 1000 Litros. Material Fibra de Vidrio o Polietileno, tipo Vaso, altura con tapa 0,97 m como minimo, altura sin tapa 0,76 m como minimo, diametro con tapa 1,52 m como minimo, diametro sin tapa 1,51 m como minimo, diametro de base 1,16 m como minimo, entrada de 1 Salida de 1 1/2.	1.095.100
14	Tejido para gallinero	Medidas: 1,50 x 50 Mts. Espesor de la unión entre 4,96 mm y 5,04 m. Malla: 50 mm 2- Hilo de 3,18 a 3,22 mm . Material Plástico.	606.200
15	MALLAS MEDIA SOMBRA	Tipo: Raschel. Porcentaje de sombra: 50 %. Estabilización a radiación ultra violeta (UV): 600 KLy. Tipo de polietileno: de alta densidad 100% virgen, con colorantes y aditivos. especiales protectores UV. Peso de la malla: 35 gr/m2 como mínimo. Resistencia a ruptura: 4,2 a 5,2 kg/cm2. Color: negro brillante. Garantía UV: 5 años como mínimo. Bordes: Reforzado. Presentación: Rollo de 4,20 m de ancho por 100 m de largo. Tamaño de orificio (mm): 6 x 8.	993.000

FIRMA
ACLARACIÓN
FIRMA

Osvaldo Martinez

FERRETERIA INDUSTRIAL SAE
RUC: 80021625-3
Avda. Perón esq. Calle El Trabajador
(021) 301551 - (021) 331230
www.ferreteriaindustrial.com.py

Gmail

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA INDI <indi.uoc@gmail.com>

Precio referencial / presupuesto

1 mensaje

GERMAN GOMEZ <gmaparaguay@gmail.com> 24 de enero de 2024, 10:18
Para: Instituto Del Indigena Indi <indi.uoc@gmail.com>

Muy buen día... en respuesta a su pedido de cotización para confección de precios referenciales para llamado regido por la ley de contrataciones públicas, seguidamente se informa de los precios estimados para cada ítem. Se aclara que estos precios pueden sufrir alteraciones conforme a otras condiciones de contratación.

Atentamente

Nº	Descripcion	Especificaciones tecnicas	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)
1	Pala media luna	Fabricada en acero de carbono, pintura electroestática a polvo color negro, con mango de madera de resistente	84.000
2	Azada	Sin mango, fabricado en acero de carbono templado, acabado con pintura electroestática, tamaño 250 x 235 mm, diámetro del ojo 38 mm, como mínimo.	59.800
3	Machete	Tipo yacaré, de 20 pulgadas, fabricado en acero de carbono con filo liso. Mango de madera, longitud total de 655 mm, como mínimo	44.500
4	Foice	Fabricado en acero de carbono, pintura electroestática a polvo en color barniz, de 295 x 100 mm, diámetro del ojo 32 mm como mínimo, sin mango, como mínimo.	38.500
5	Lima	Triangular, sin mango, en hoja de acero templado, de 8 pulgadas, como mínimo.	18.000
6	Sembradora	Sembradora con Abonador Punta Doble 2.8cm de largo cada uno como mínimo separación de 2,5 cm como mínimo punta reforzada con cuña de acero en la punta. Altura 92 cm como mínimo. Color verde. Depósito de Abono: Rectangular de acero inoxidable de 1,5 litros como mínimo. Material: Estructura en madera y acero inoxidable. Regulador de Abono en nylon tipo roldana, dos regulaciones de 5 a 9 gramos de capacidad para cada aplicación. Depósito de Semillas: Nylon reforzado con chapa de acero. Disco con 3 regulaciones intercambiables como mínimo, con perforación de diferentes diámetros Planta 1-2-3 granos. Registro de Semillas: Nylon con 4 tamices como mínimo para diferentes tamaños de semillas.	509.500
7	Pulverizador A Mochila De 20 Litros	A Mochila De 20 Litros: Material del barril: (Pe) Polímero semi cristalino que alarga la vida útil del material. Material de la Base y puño: Hierro con pintura anticorrosiva Material de la cinta que hace la mochila: Poliéster (Nylon) Material y Medida de la Lanza: Acero Inoxidable, con 56 cm de largo como mínimo, Material de la cámara del Pistón: Latón. Material y medida de la manguera: Plástico flexible, con 135 cm de largo como mínimo. Presión de trabajo: 90-100 psi / 5-7 bar como mínimo. Diámetro de la boca del tanque de 138 cm, como mínimo. Con filtros en la boca, en el gatillo y en pico de salida. Kit: 2 x laminas base 1 x Dosificador 1 x Boca de salida doble 1 x Boquilla de 4 agujeros 1 x Arandela de la Taza 1 x Arandela de hierro 1 x pico. 1 x tapa de lanza 4 x Unión 1 x Bola 2 x Empaquetaduras (aislante de cuero) 4 x Contra pinos	853.000
8	Alambre de púas	Alambre de púas acerado, en rollos por 400 metros.	424.000
9	Caño de 3/4 roscable para agua	Caño de ¾ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	434.000
10	Caño de 1/2 roscable para	Caño de ½ roscable para agua, en rollos de 100 metros. Presión de agua hasta 10 kg.	278.500

	agua		
11	Carpa negra	Carpa Negra, rollo de 100 metros, 2 metros de ancho, y grosor de 200 micrones.	274.500
12	Carpa de Lona de Plástico	CARPA, en tela de polietileno, medidas 5 metros x 6 metros, ojillos de aluminio con parche de refuerzo, espesor de 0.14 mm.	252.600
13	Tanque para agua de 1000 litros	Tanque de agua de 1000 Litros. Material Fibra de Vidrio o Polietileno, tipo Vaso, altura con tapa 0,97 m como minimo, altura sin tapa 0,76 m como minimo, diametro con tapa 1,52 m como minimo, diametro sin tapa 1,51 m como minimo, diametro de base 1,16 m como minimo, entrada de 1 Salida de 1 1/2.	1.095.100
14	Tejido para gallinero	Medidas: 1,50 x 50 Mts. Espesor de la unión entre 4,96 mm y 5,04 m. Malla: 50 mm 2- Hilo de 3,18 a 3,22 mm . Material Plástico.	606.200
15	MALLAS MEDIA SOMBRA	Tipo: Raschel. Porcentaje de sombra: 50 %. Estabilización a radiación ultra violeta (UV): 600 KLy. Tipo de polietileno: de alta densidad 100% virgen, con colorantes y aditivos. especiales protectores UV. Peso de la malla: 35 gr/m2 como mínimo. Resistencia a ruptura: 4,2 a 5,2 kg/cm2. Color: negro brillante. Garantía UV: 5 años como mínimo. Bordes: Reforzado. Presentación: Rollo de 4,20 m de ancho por 100 m de largo. Tamaño de orificio (mm): 6 x 8.	993.000

--

Abog. Germán Gómez
gergol01@gmail.com
gergol01@hotmail.com
info_gma@tigo.com.py